ACTA DE RECEPCION DE MONEDAS DE ₲ 100

En la ciudad de Asunción, a los treinta días del mes de octubre de 2019, siendo las 11:20 horas, se reúnen en la Tesorería del Banco Central del Paraguay las siguientes personas, por la **TESORERIA: RODI OZUNA**, Director, **ARNALDO FIGUEREDO**, Sub Tesorero de Bóvedas, **MARIO QUINTANA,** Sub Tesorero de Bancos y Cajas; por la **AUDITORIA INTERNA: JORGE AVALOS Y MARIA A. BENITEZ**, por la firma **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.**, representante en el país de la firma CASA DE MONEDA DE CHILE S.A, el señor **OSVALDO VILLAMAYOR**, con C.I. N°424.173 a los efectos de proceder a la recepción de monedas de la denominación ₲ 100 (Guaraníes cien) Año 2018, cuya acuñación y provisión fue adjudicada a la firma **CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.**, según Resolución N° 7 Acta N° 67 de fecha 18 de octubre de 2018 del Directorio del Banco Central del Paraguay y Contrato N° 43/2018.———————————————

Se procede a la identificación visual del contenedor (CAIU650236-9, HLXU110336-6, FCIU0651515-3, TLLU257074-0, DFSU132454-3, BSIU219008-3 y UACU412100-8) y a la verificación de los candados de seguridad puestos en el puerto por el personal del Departamento de Seguridad del BCP. Seguidamente, se procede a la apertura de las puertas de los contenedores y descarga de los pallets de las monedas de ₲.100 (Guaraníes cien) Año 2018. El Señor Osvaldo Villamayor, en representación de la firma **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.**, representante en el país de la firma CASA DE MONEDA DE CHILE S.A. hace entrega de la carga que conforme a las documentaciones dice contener: ———————————————

Denominación	Cantidad de pallets	Total de unidades
₲ 100	146	35.000.000

En este contexto y conforme al manifiesto de carga y demás documentos de importación declaran que se hace entrega de 35.000.000 (treinta y cinco millones) unidades de monedas de ₲ 100 (Guaraníes cien) Año 2018, distribuidas en 146 (ciento cuarenta y seis) pallets, indicando que cada pallet contiene 120 cajas y un pallet N° 292 contiene 100 cajas, a su vez cada una de las cajas contiene 2.000 (dos mil) unidades de monedas de ₲.100 (Guaraníes cien) Año 2018.———————————————

Seguidamente, se procede a la descarga total de los pallets; y a los efectos de la verificación, es seleccionado el pallet individualizado como **N° 237, Caja 28.366**———————————————

En la inspección del pallet N° 237 se procede a verificar que el mismo contenga 120 (ciento veinte) cajas, las cuales dicen contener 2.000 (dos mil) unidades de monedas de ₲ 100 (Guaraníes cien) Año 2018, totalizando 240.000 (doscientos cuarenta mil) monedas.———————————————

Acto seguido, se procede a corroborar la cantidad de unidades de monedas, en una caja seleccionada aleatoriamente, constatándose que la misma contiene 2.000 (dos mil) unidades de monedas.———————————————

A continuación, se procede a realizar la verificación de las monedas para corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas en el documento individualizado como **"ESPECIFICACIONES TECNICAS VERIFICABLES VISUALMENTE**, que forma parte del presente Acta y en el cual se detallan los resultados de las observaciones realizadas. Las demás especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones serán verificadas con el Informe del Laboratorio.———————————————

Concluida la verificación de las monedas correspondientes al pallet **N° 237, Caja 28.366** se procede al zunchado de la caja y lacrado del pallet, firmando ante los presentes, los representantes del Departamento de Tesorería y la Auditoría Interna del Banco Central del Paraguay.———————————————

Considerando que las muestras cotejadas han sido tomada al azar y de manera limitada, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho a efectuar reclamos posteriores, conforme a los términos contractuales y en la medida en que sean verificadas la calidad y la cantidad de la totalidad de las monedas proveídas, tras su emisión.———————————————

ARNALDO R. FIGUEREDO S.
BCP - TESORERÍA

MARIO QUINTANA

RODI HERNAN OZUNA P.
Tesorero
Banco Central del Paraguay

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que al realizar el cotejo de los precintos de seguridad de los contenedores N° 1 y N° 4, se constató que los mismos tenían precintos de seguridad con numeración diferente al declarado en la documentación proveniente de la fábrica, no obstante los precinto de seguridad que traían consigo, están consignados en la documentación entregada por la empresa transportadora.

Sin nada más que agregar se da por finalizado el acto, siendo las 15:00 horas, suscribiendo el presente instrumento los participantes, previa lectura y ratificación de su contenido, en 5 (cinco) copias del mismo tenor y a un solo efecto.

RODI OZUNA
P/Tesorería

ARNALDO FIGUEREDO
P/Tesorería

MARIO QUINTANA
P/Tesorería

OSVALDO VILLAMAYOR
P/Tapé Ruvicha SAECA
C.I.N°.424.173

MARIA A. BENITEZ
P/Auditoría Interna

JORGE AVALOS
P/Auditoría Interna

Nuestra VISION: "Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

VERIFICACIONES DE RIGOR PREVISTAS EN EL PLIEGO DE BASE Y CONDICIONES CONFORME AL CONTRATO SUSCRIPTO ENTRE LAS PARTES

MONEDAS DE DENOMINACIÓN ₲ 100 - AÑO 2018

Pallet N° 237 – Caja N° 28.366

PRUEBA		CUMPLE	NO CUMPLE
Color	Plateado	X	
Diámetro de la moneda	21,00 mm ± 0,13 mm	X	
Espesor	1,6 mm	X	
Peso	3,73 gr ± 5%	X	
Forma	Redonda	X	
Contorno	Liso	X	
DISEÑO			
Anverso			
En la parte superior	100 (Valor Nominal en números)	X	
En el centro	Ruinas de Humaitá – 1865/70	X	
En la parte inferior (en letras)	GUARANIES	X	
Reverso			
En la parte superior	REPÚBLICA DEL PARAGUAY	X	
En el centro	Efigie del Gral. José E. Díaz	X	
Debajo de la efigie	GENERAL JOSÉ E. DIAZ	X	
En la parte inferior	2018	X	
EMBALAJE			
Monedas – Presentación			
Dos mil (2.000) piezas por caja		X	
Encartuchado de cuarenta (40) piezas		X	
Embalados en cajas de cartón identificadas con rótulos de color verde		X	
Cajas de cartón – Presentación			
Cada caja contendrá cincuenta (50) cartuchos		X	
Treinta (30) cajas por cada piso		X	
Cuatro (4) pisos de cajas por cada pallet		X	
120 (ciento veinte) cajas por cada pallet		X	
Doscientas cuarenta mil (240.000) piezas por pallet		X	
Medidas máxima	1,20 cm de largo x 0,80 cm ancho y 15,6 cm de alto	X	

RODI OZUNA

ARNALDO FIGUEREDO

MARIO QUINTANA

JORGE AVALOS

MARIA A. BENITEZ

OSVALDO VILLAMAYOR
P/Tapé Ruvicha SAECA
C.I.N°.424.173